



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 073 -2021-UNTRM/CU

Chachapoyas, 12 MAR 2021

VISTO:

El Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, de fecha 10 de marzo del 2021, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 44° de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan a nombre de la Nación, los Títulos Profesionales de Licenciado y sus equivalentes;

Que, el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que los Títulos Profesionales requieren del Grado de Bachiller y la aprobación de una Tesis o trabajo de Suficiencia Profesional respectivo;

Que, el artículo 70° del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero de 2020, señala que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, otorga a nombre de la Nación el Grado Académico de Bachiller de acuerdo con el presente Estatuto, el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad y el Reglamento de cada Facultad;

Que, es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59° de la Ley Universitaria y 29° literal "j" del Estatuto Institucional;

Que, con Resolución de Consejo de Facultad N° 056-2020-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 09 de diciembre de 2020, se resuelve declarar apta a la bachiller: Gladys Mercedes Mariñas Vega; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Enfermería;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 049 y 066-2021-UNTRM/FICIAM, de fecha 16 de febrero y 01 de marzo de 2021 respectivamente, se resuelve declarar aptos a los bachilleres: Rolly Jherson Montalvo Vásquez, Jose Luis Vasquez Alvarado, Martha Vanessa García Jiménez y Atilio Ramos Chappa; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero(a) Ambiental;

Que, con Resolución de Decanato N° 066-2021-UNTRM/FICIAM, de fecha 01 de marzo de 2021, se resuelve declarar apto al bachiller: Jorge Alexander Carrero Alarcon; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero Civil;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 074-2021-UNTRM/FECICO, de fecha 01 de marzo de 2021, se resuelve declarar apta a la bachiller: Senovia Mori Trujillo; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Educación Primaria;

Que, con Resolución de Decanato N° 030-2021-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 03 de marzo de 2021, se resuelve declarar apta a la bachiller: Luciana del Rosario Aguilar Villanueva; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniera Zootecnista;



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 073 -2021-UNTRM/CU

Que, mediante Resolución de Decanato N° 149-2021-UNTRM/FACEA, de fecha 5 de marzo de 2021, se resuelve declarar apta a la bachiller: Sindy Pamela Garro Tafur; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Administración en Turismo;

Que, con Resolución de Decanato N° 149-2021-UNTRM/FACEA, de fecha 5 de marzo de 2021, se resuelve declarar apta a la bachiller: Keyssi Thalía Huamán Maldonado; para el otorgamiento del Título Profesional de Economista;

Que, el Consejo Universitario, en sesión extraordinaria, de fecha 10 de marzo del 2021, aprobó por mayoría otorgar el Título Profesional a los Bachilleres de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, antes citados;

Que, estando a las consideraciones citadas, las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en calidad de Presidente del Consejo Universitario;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciada en Enfermería a la Bachiller en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Gladys Mercedes Mariñas Vega

ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniero(a) Ambiental a los Bachilleres en Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Rolly Jherson Montalvo Vásquez
02	Jose Luis Vasquez Alvarado
03	Martha Vanessa García Jiménez
04	Atilio Ramos Chappa

ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniero Civil al Bachiller en Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Jorge Alexander Carrero Alarcon



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 073 -2021-UNTRM/CU

ARTÍCULO CUARTO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciada en Educación Primaria a la Bachiller en Educación de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Senovia Mori Trujillo

ARTÍCULO QUINTO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniera Zootecnista a la Bachiller en Ingeniería Zootecnista de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Luciana del Rosario Aguilar Villanueva

ARTÍCULO SEXTO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciada en Administración en Turismo a la Bachiller en Administración en Turismo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Sindy Pamela Garro Tafur

ARTÍCULO SEPTIMO.- OTORGAR el Título Profesional de Economista a la Bachiller en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Keyssi Thalía Huamán Maldonado

ARTÍCULO OCTAVO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados, de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Policarpio Chanca Valqui Dr.
RECTOR

PCHV./R.
CRHM./S.G.
Mrg/sec. GyT

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ
SECRETARÍA GENERAL